

CASTELLÓN

Para la satisfacción de los individuos de la comisión provincial del Congreso Hispano Americano...

Al mismo tiempo que se le acusa recibo al señor Fabra de los informes de las ponencias de esta comisión...

La anunciada rebaja podrá disfrutarse todos los adheridos al Congreso socioeconómico hispano americano...

Hoy ha cesado en el cargo que con tanto acierto y admirable celo ha venido desempeñando por espacio de diecisiete años...

Sabemos de sobra que el señor Mayiá se va de nosotros con el sentimiento de dejar una población en la que tantas y tan mercedosas simpatías cuenta...

Dentro de unos días se presentará a la aprobación del señor gobernador el proyecto de reglamento que se ha de regir la actividad de obreros alparagateros de Villarreal...

Ocupado aquel indispensable trámite y obtenida la aprobación de los estatutos, la nueva sociedad de Villarreal ingresará en la Unión general de trabajadores.

Antes de metarse en el mar que representa el preparativo del refresco ó lunch de una boda, los que se ocupan de hacer pedir presupuestos a La Dulce...

La intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos ha ordenado al delegado de Hacienda que sean considerados como inspectores del Timbro los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria para el solo caso de la aplicación del timbro sobre los billetes de espectáculo públicos.

Se encuentra en Onda la apreciable familia de nuestro respetable amigo don Bernardo Mundina.

Ha empezado a decorarse el local que ocupará en breve las agrupaciones obreras que salieron recientemente del Centro de la calle de San Vicente.

El inteligente comisionista de esta plaza don José Martínez, ha sido nombrado representante de la importante casa que elabora la famosa "Croma Virgile", cuya acción es eflorescencia para blanquear, suavizar y hermosear el cutis.

Los niños de nuestras escuelas han celebrado hoy la fiesta de su patrono San Lucas.

Con tal motivo ha tenido vacación y han hecho á sus profesores los presentes de costumbre.

Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar, en justa recompensa á su hábil comportamiento en la acción de Sibana de Brea y Sibana de Guevasmaguey en la degradada guerra de Cuba...

Mejoras a las diés de la misma se efectuó el proyectado enlace matrimonial de la hermosa y elegante señorita Carmen Lopez, hija de nuestro respetable amigo, el digno delegado de Hacienda de la provincia don Basilio L. Paldó.

La solemne oración, por la circunstancia del luto reciente del novio, solo asistieron la familia y los intimos de los contrayentes.

El notario de Torreblanca don Arturo Bedeas, ha sido ascendido nombrándole por concurso para la notaría de Pego en la provincia de Alicante.

El respetable general de administración militar don José Terrazas, ha experimentado de ayer á hoy tan grave retroceso en su enfermedad, que esta mañana ha habido necesidad de administrarle al ilustre paciente los últimos Sacramentos.

Esta tarde seguía el respetable Incaudante don Jerónimo en el mismo grado y todo hace temer un próximo y funesto resultado si no hace Dios el milagro de salvar al enfermo.

El Señor conceda al paciente lo que más le convenga y asista á la apreciable familia del general Terrazas en tan críticos momentos.

En las primeras horas de esta tarde han desaparecido las nubes un fuerte chaparrón, acompañado de chubascos eléctricos, algunas de las cuales han debido caer cerca de aquí á juzgar por el estallido seco y fuerte de los correspondientes truenos.

A las tres ha cesado de llover y el tiempo continúa amenazador á última hora de la tarde.

En dirección á Valencia y Alicante, ha pasado esta tarde por la estación del Norte, de regreso de Vinaroz, el inspector general de los puertos de Levante, señor García Morán.

Todo el personal de la Jefatura de obras públicas de la provincia ha saludado en igual punto al distinguido viajero, quien ha expresado nuevamente la buena impresión que recibe de su visita á esta capital.

Hoy se ha circulado las comunicaciones de la alcaldía, admitiendo la dimisión de su cargo de comandante de bomberos á don José García y encargando del mando de la brigada de dicha fuerza al arquitecto municipal don Gedeón Roa de Usinós.

Mañana están llamados en la administración de Hacienda los dueños de tiendas de abacería en las que se vende lo siguiente por menos de ocho kilogramos ó libras: garbanzos, arroz, judías y otras legumbres comunes; aceite, jabón y vinagre; pastas para sopa, suavec, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en ciertas proporciones.

También están llamados dos vendedores al por menor de aceite, vinagre y jabón, en cantidades menores de seis litros ó kilogramos.

Estos comparecerán á las once de la mañana y á aquellos á las diez.

Terminadas las sesiones de la diputación provincial, han regresado á sus casas los señores diputados que tienen fuera su residencia.

Mañana marchará también el diputado de la minoría fascista don Pedro P. Gomez.

El día 30 de Noviembre próximo se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Valencia, la subasta para el servicio del abastecimiento del fero de las islas Columbretes, desde 1.º de Julio de 1903 á 31 de Diciembre de 1902 por el tipo de postas 51,474 13.

El depósito provisional será del 1 por 100 del presupuesto de subasta.

Auoché regresó á Benicarló el médico de aquella población don José Fabregat, después de haber pasado aquí los días del velorio y funerales celebrados por el alma de su inolvidable madre.

El Colegio de abogados de esta audencia se reunirá el próximo sábado á las seis de la tarde.

La sesión propuesta ser bastante movida y de su resultado procuraremos enterar detalladamente á nuestros lectores.

Mañana mañana seguiremos guardando la misma prudente reserva que hasta aquí.

Distraídamente dijimos ayer, al ocuparnos del proyecto de ampliación de nuestro puerto, que era éste de las señoras Gomez Diaz y Cardona, siendo así que el único autor del proyecto es el ingeniero señor Gomez Diaz.

Al advertirnos hoy el señor Cardona esta distracción que el buen sentido de nuestros lectores subsanaría enseguida, nos ha manifestado que él no ha hecho otra cosa que auxiliar como ayudante al señor Gomez Diaz.

A últimos del presente mes, regresará de sus posesiones de Zamora la distinguida familia de nuestro respetable y querido amigo don Alonso Román Vega.

Ha remitido notablemente la gravedad de la dolencia que viene aquejando á la amable y distinguida señora doña Luisa de Paros Cabrero de Gsa.

Los celebramos muchísimo y hacemos votos nuevamente para que se nos vayan más rápidamente la mejoría de la distinguida enferma.

Los obreros zapateros y los patronos del mismo oficio han acordado hoy las comisiones mixtas á las ocho de la noche y esta noche á las ocho se reunirá en el domicilio de don José Ramírez para ponerse de acuerdo.

Celebraremos lo que consigamos.

La delegación de La Unión Ibérica haue saber por nuestro condeuto al público consumidor, que el establecimiento de ultramarinos de don Vicente Rodrigo Parades, plaza del Rey número 41, ha quedado asociado en el día de hoy á la cooperativa general de consumo.

Vitimas de oruel y rápida enfermedad, ha entregado esta madrugada su alma al Creador, el infortunado joven Elíaso Beltrán, dependiente que fué de la casa de don Manuel Rodríguez.

El pobre Elíaso bajó á la tumba muy joven, cuando estaba próximo á recibir el codiciado fruto de su trabajo honrado y el premio de su labor meritoria en el comercio.

Asístele hasta la exajeración, pulcro é íntegro en todas las cosas donde prestó sus buenos servicios, el infortunado Elíaso dejó un grato recuerdo al desaparecer de la escena de los vivos y muchos y buenos amigos que le llorarán, compartiendo con la atribulada familia del joven fiado la inmensa pena que á ella sigue.

Dios misericordioso haya acogido en su santo regazo el alma del malogrado Elíaso y reciba su ségunda

madre, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde á las once se ha efectuado la triste ceremonia de acompañar los restos mortales del inolvidable Elíaso á la última morada, poniéndose de relieve en este acto las muchas simpatías que el fiado gozaba en esta ciudad.

El cadáver de Elíaso encerrado en unos magníficos cajones, sobre lo que se detestaba artísticamente, ha sido conducido á hombros, llevando los ocho cintos que pendían del féretro amigos íntimos del infortunado joven.

Han presido el duelo los prebendados señores Pascual y Martí; el señor notario de Almazora y el comandante de infantería señor Tello. Desearse en la paz del Señor el alma del pobre Elíaso!

En los escaparates de los alemanes se exhiben preciosas coronas y otros adornos finísimos para las próximas fiestas de las Almas.

Han empezado en el Circulo Mercantil las proyecciones importantes reformadas.

Continúa el señor Galindo en el mismo estado de gravedad de estos últimos días.

Mañana volverán á ejercitarse las tropas de Orumba en el tiro al blanco con la vecina playa.

Hoy no se ha celebrado ningún juicio en la audencia.

Cuando cerramos la presente edición (sesta de la tarde) no ha llegado aún á Castellón el correo de Barcelona.

En su defecto ha pasado á la hora reglamentaria por la estación del Norte un tren de auxilio que se ha formado en Tarazona.

Ignoramos la causa del enorme retraso que trae el correo de Castellón.

Por causa del tiempo no ha podido celebrarse hoy en la plaza de toros la anunciada corrida de vacillas.

Si el tiempo se levante se celebrará mañana.

VENTA exclusiva en comisión de toda clase de productos españoles. Adósanos sobre consignaciones. París: 46, rue Albouy. Marsella: 43, rue de la Darse. Recorredor Cortés y compañía.

Los mejores GUANTES se venden en casa de Juan Martín Buitill. Guantes á prueba de la casa Gay de Madrid.

SUCESOS DEL DÍA

EN VALL DE UXÓ. Disparos

La guardia civil del puesto de Vall de Uxó ha ocupado un pistolet al sujeto Francisco Rosalía Fernandez vecino de Villarveja, por haber hecho varios disparos con el arma aprehendida.

EN VINARÓZ. Ocupación de una escopeta

La benemérita de Vinaroz le ha ocupado, por carecer de licencia, una escopeta, al vecino de dicha población Cristóbal Falip Miralles.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidido por el señor alcalde don Joaquín Peris celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal. Leídas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias últimas fueron aprobadas. Seguidamente se aprobaron igualmente varias relaciones de gastos. También se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil autorizando á la alcaldía para que conceda el permiso solicitado por don

Ramón Marzo para construir un cobertizo provisional en la plaza de Tetuan destinado á diversiones públicas siempre que el peticionario se sujetara á las restricciones señaladas en el programa de la promesa de la junta provincial de la cual es el hecho remitido y de la cual es director el secretario.

Terminada ésta el señor Peris ha presentado como en el informe referido se introdujo algunas alteraciones á los planos presentados por el señor Marzo é ignorando el ayuntamiento el estado de las condiciones que se le imponen y si se halla ó no por lo tanto dispuesto á cumplir cuantos requisitos ha tenido á bien consignar la citada junta, se iba en el caso el ayuntamiento de acordar la forma en que se había de hacer saber, bien notificado de dicha ó pasando al expediente á la comisión de policía urbana, para que esta lo hiciera, todo ello con el fin de prevenir desacuerdos entre el ayuntamiento y el señor Marzo, evitando los perjuicios que por esta ignorancia pudieran sobrevenirle.

Puede la palabra el señor Forcada Gomez quien después de señalar el hecho de que por más que por el señor Marzo se presentó de abundante un tinglado de madera en realidad se trata de la construcción de un teatro como si firma el informe de la junta provincial, el asunto á su juicio afecta á la higiene de la población por cuanto como consecuencia de la construcción del teatro se aumentaría la población y á su vez cuando se piense sustituir con la de Villarveja, ello puede afectar á la salubridad pública.

Esto—añade—por lo que respecta á la supresión de la plaza de Tetuan debe igualmente que por lo que respecta á la construcción de dicho teatro debe pasar á informe de la junta provincial de Sanidad para saber si hay ó no peligro para la salud pública.

El señor Forcada Peris contesta y dice que en su concepto el ayuntamiento no debe acordar sino aceptar ó no el dictamen de la junta de teatro; si lo acepta la alcaldía se notificará al concesionario y el caso conforme con las modificaciones de la junta construirá el edificio.

Opina que debe procederse en igual forma que se hace en las obras de los particulares, las cuales solicitan la construcción y el arquitecto impone las condiciones; si estas se aceptan se levanta el efecto las obras y si no se aceptan no se realizan.

Afirma que en modo alguno afecta el asunto á la salud pública porque si bien es verdad que se suprime la plaza de Tetuan, existen tres plazas contiguas á ella, además de las plazas que con las reformas que se han hecho en las plazas de Villarveja y San Luis quedarán en condiciones de suplir el vicio de la plaza de Tetuan.

Termina diciendo que el ayuntamiento no debe en modo alguno dificultar la construcción de un edificio que ha de contribuir al embellecimiento de la capital.

El señor alcalde contesta y dice que el ayuntamiento debe aceptar en definitiva si autoriza ó no la construcción solicitada pero sin salirse de las condiciones impuestas por la junta de teatro; que estas condiciones, como modifican algo los planos presentados deben ponerse en conocimiento del peticionario para su aceptación por lo que pregunta si tiene ya manifestado que el ayuntamiento acuerda que pase á la comisión de policía urbana para que esta en forma de dictamen proponga estas modificaciones y el ayuntamiento acuerde que se notifique por la alcaldía al tiempo de comunicarle el acuerdo en caso de autorizarse la construcción del cobertizo.

El señor Forcada Gomez insiste en que tanto la supresión de la plaza de Tetuan como la construcción de dicho teatro, afecta evidentemente la salubridad de la población y por ello pide que pase á informe de la junta local de sanidad.

Españolarse se adhirió á las manifestaciones del señor Forcada Gomez y el señor Peris á las de Forcada Peris.

Desearse bastante discutido el asunto se pone á votación la proposición del señor Forcada Gomez y se desecha por 9 votos contra 5.

Terminada la votación se dió lectura á una instancia del señor Marché, aceptando las modificaciones hechas por el ponente en el proyecto de teatro. En vista de esta modificación se acordó autorizar en definitiva la construcción del teatro con los votos en contra de los señores Españolarse y Forcada Gomez. Seguidamente y á propuesta del presidente se acordó designar al señor don Ricardo Carreras para que autorice la escritura de fianza que deberá extenderse con el referido señor Marzo. Últimamente se autorizó á don

Francisco Fabregat construya una cerca de obra en las cercas de la vía férrea.

EN LA DIPUTACION

Lesión de

Presidida por don T. y con asistencia de los señores Fabra (D. H. y Siles, Molit, Noguera, Anselmo, Gomez, Giron, Sola (L.) y Porcar, celebró ayer y última sesión ordinaria actuando en el edificio del diputado don Arcadi. Abierta la sesión fué leída el acta de la anterior. Seguidamente se discutieron los asuntos que figuraban en el programa de la sesión.

Lejos de la instancia donato, destajista de administración del tren de la carretera provincial á la Foya para que la dirección de caminos, de las obras ejecutadas de la conformidad. Así mismo se acordó el cuerpo médico provincial poner en vigor el actual reglamento.

Aprobóse el dictamen obra de la reforma propuesta por don Francisco de Saldó cuenta del ex voto que la diputación el edificio donde está el título de 2.ª enseñanza.

Analizados estos asuntos sobre créditos Faltor contrastista del tinglado provincial. Se aprobó el presupuesto para el año 1901.

Abierta discusión sobre el asunto de la timentaria de Borull por la comisión provincial todo lo conveniente del dictado. En tal caso, y haer efectivamente á participar en aquélla tanga la beneficencia.

A propuesta de un acuerdo por unanimitad se acordó que en no ha recibido en ningún caso, y haer efectivamente á participar en aquélla tanga la beneficencia.

Después de lo cual se acordó la comisión de perso á don Emilio Garbí P. la dirección de camión y á don Enrique Llorca de contabilidad de la Junta provincial de Ibiola.

Libros y pe

de deariu

El número 9 de esta Revista Andaluza, llego poder consultarlo en la ciudad de Sevilla, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.

El Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40, por el Sr. D. Esteban de la Cruz, en la calle de San Juan, número 40.